

Noticias de libros

BASEVI, Alberto: *Il Congresso di Parigi*. «Rivista della Cooperazione». Roma, 1954, 154 páginas.

Alberto Basevi, presidente de la Delegación italiana en el Congreso de la Alianza Cooperativa Internacional celebrado en París en el mes de septiembre de 1954, da cuenta de las labores y resultados de este Congreso último, como lo hizo, asimismo, en su tiempo de los Congresos de Praga en 1948 y de Copenhague en 1951.

La Alianza Cooperativa Internacional se articula en los siguientes órganos: 1.º, Congreso Nacional, que se reúne cada tres años y es el Órgano Supremo de la institución, el Comité Central, que se elige por el Congreso y que se reúne al menos una vez al año, constando actualmente de 99 miembros. El Comité elige en su seno un presidente y once miembros que forman el Comité ejecutivo; que se reúne una vez cada tres meses y tiene por misión esencial dirigir los asuntos de la Alianza Cooperativa Internacional en los intervalos entre las reuniones del Comité central.

Actualmente el Presidente de la Alianza Cooperativa Internacional es sir Harry Gill, el Director General W. P. Watkins y la Secretaria general G. F. Polley. En el Congreso de París se puso de relieve la fuerza actual de la Alianza Cooperativa Internacional en los 35 países que forman parte de la misma (entre los cuales no figura España). Existen 378.000 cooperativas, de las cuales 250.000 son cooperativas de crédito, y 158 millones

de socios, de los cuales más de 60 millones pertenecen a las cooperativas de consumo.

Los problemas que se trataron en la conferencia de París, fueron fundamentalmente los tres siguientes:

1.º El comercio cooperativo internacional, es decir, las posibilidades de la cooperación práctica entre las organizaciones nacionales y su desarrollo por medio de la Alianza.

2.º El desarrollo de la cooperación en los países insuficientemente desarrollados, con particular referencia a las actividades de las organizaciones intergubernativas.

3.º La abolición de la legislación limitativa del progreso técnico en el campo de la distribución al por menor.

Basevi ha sabido preparar una monografía interesantísima sobre este XIX Congreso de la Alianza Cooperativa Internacional, que fué un éxito para Italia, pues debe de tenerse presente que después de Inglaterra, a la cabeza siempre del movimiento cooperativo internacional, la Delegación más numerosa en París fué la de Italia, sobrepasando en número incluso a la de Alemania, Estados Unidos y Rusia.—JUAN GASCÓN HERNÁNDEZ.

CAMPOS NORDMANN, Ramiro: *La Política de Salarios y la Economía Nacional*. Madrid, 1954.

Es evidente que la Política Social ha de caminar estrechamente unida a la Política Económica, sobre todo cuando se trata de alcanzar objetivos

de naturaleza material; por este motivo, es quizá la política de salarios uno de los problemas donde esta necesidad de colaboración adquiere una mayor relevancia, pues aunque sus fines tienen un marcado carácter social, sin embargo, los medios que han de ser empleados son fundamentalmente de naturaleza económica. Partiendo de esta idea, se desarrolla el trabajo que comentamos a través de una introducción y dos grandes capítulos, el primero de ellos dedicado al estudio de los fines y medios de la política de salarios, el cual a su vez está dividido en tres apartados: pleno empleo, nivel de salarios reales y repercusiones de una modificación del nivel general de salarios en la estructura económica nacional, para después en el segundo capítulo realizar un estudio de los precios y salarios en España.

Comienza el autor por señalar las dos finalidades concretas y específicas de la política de salarios, que son las de conseguir el pleno empleo del factor humano y el máximo o, al menos, un elevado nivel de los salarios reales, analizando a continuación el problema del pleno empleo a través de los economistas clásicos, para después destacar la fecundísima aportación debida a Keynes, mediante constantes citas a su obra, «Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero».

El siguiente apartado lo dedica al nivel de los salarios reales, y planteándose en primer lugar el problema de la determinación del mínimo vital, incluyendo a continuación una serie de datos estadísticos, referidos a España, verdaderamente interesantes, pues tomando como base la ración alimenticia tipo, por semana, para una familia obrera compuesta de cuatro personas (matrimonio y dos hijos entre cinco y diez años), pueden claramente establecerse comparaciones en-

tre las cifras correspondientes al mes de febrero de los años 1952 y 1954, con los del mes de junio de 1936, deduciendo de estos datos el presupuesto total de los gastos imprescindibles para una familia de las características mencionadas, que ascienden para febrero de 1952 a 26.552,84 pesetas, y para el mismo mes de 1954 a 26.954,00 pesetas, consignando también los porcentajes de estas cantidades, que se dedican a alimentación, vivienda, combustible y luz, vestidos y otras necesidades.

El siguiente apartado se refiere al análisis de las variaciones de los salarios nominales y reales, haciendo constar que en cualquier política de salarios no puede prescindirse del hecho de la rigidez de éstos, especialmente en lo que se refiere a su baja, así como también al considerar que son el factor fundamental de la demanda efectiva, afirmando que no es aconsejable la baja de salarios como medio de influir en la ocupación, pues en los ciclos de depresión largos no se obtendría más que una prolongación de ésta y en los cortos, si bien puede ser practicada, con objeto de fomentar el estímulo a la inversión, es preferible utilizar una flexible política monetaria. En lo que a la elevación de salarios se refiere, el autor, siguiendo a los economistas Robinson, Worswick y Kalecki, a la vez que Keynes, analiza las repercusiones que un alza de los mismos puedan tener dentro de la organización económica, destacando el valioso instrumento que para llevar a cabo una eficaz política de salarios representa la política monetaria, exponiendo seguidamente un breve resumen de las posibilidades de lograr un alza de los mismos sin que provoquen desajustes en el sistema económico.

En el capítulo dedicado al problema de la política de salarios en España se-

comienza con un análisis de diversos aspectos de nuestra economía, como son: paro, política monetaria, grado de monopolio, precios, salarios, multiplicador de expansión, etc., incluyendo en casi todos estos apartados cifras relativas a los mismos. Finalmente, de todo lo tratado, el autor deduce una serie de conclusiones que contienen las orientaciones y los medios que, a su juicio, han de adoptarse en relación con la política de salarios.

Por el contenido de este trabajo, que muy a grandes rasgos hemos referido, puede deducirse que, aunque sea tan sólo por la meritoria síntesis expuesta de las ideas sobre este problema, de prestigiosos economistas, sobre todo de Keynes, y por las cifras insertadas a lo largo de este estudio, a pesar de que con respecto a algunas de ellas surjan las naturales reservas en lo relativo a su elaboración, no cabe duda que se trata de un estudio de innegable interés para todos cuantos se preocupan por los problemas económico-sociales actuales.

ALFREDO SANTOS BLANCO.

CAPELLA, Miguel: *Precedentes de la productividad en la economía española y en la industria madrileña*. Madrid, 1955.

Se trata esta publicación de un resumen histórico de aquellas ideas y hechos que pueden considerarse como antecedentes del moderno sentido de la productividad, para lo cual el autor en cada uno de los capítulos y apartados que comprende este estudio, recoge las opiniones de personajes autorizados de la época, en las que se exponen las inquietudes por ellos sentidas en relación con los problemas de la producción.

Sistemáticamente este trabajo está

dividido en tres capítulos, el primero de ellos dedicado al factor humano en la producción española; se analizan las causas de nuestra decadencia industrial, señalando la influencia que en la misma han tenido el desprecio para toda clase de trabajos manuales, sentido especialmente en los siglos XVI y XVII, formado por un afán de hidalguía y un exaltado orgullo que se hizo famoso, junto con los afanes del patrono, que más que producir mucho le interesaba anular la competencia en el oficio y asegurarse cómodamente el sostenimiento del negocio, el autor, con estas causas, destaca otras que recoge en el capítulo II, tales como el gran número de fiestas que, según Fernández de Navarrete, llegaron a sumar una tercera parte del año, las cargas fiscales, representadas por un exceso de tributos, gabelas, etcétera., que pesaban sobre la producción y la existencia de Aduanas interiores, portazgos o derechos municipales que cobraban las villas con facultades reales, y por último, el obstáculo que representaba la institución gremial.

Después de exponer las trabas y obstáculos que encontró la producción española para su desarrollo, según lo demuestran las abundantes citas de escritores, tratadistas, cronistas, etcétera, el autor dedica el capítulo III a recoger lo que era propugnado para conseguir una mayor eficiencia en la actividad industrial, todo ello dentro de estos aspectos: a) El arte de mandar; b), el incentivo o estímulo de los salarios; c), la enseñanza industrial como antecedente de la organización científica del trabajo; d), la política comercial como factor de productividad. A través de estos apartados las numerosas alusiones de Campomanes, Ustariz, Cabarrús, Larruga, Zabala, Ulloa, etc., justifican que aunque sin el sentido científico actual y

aún desconociendo el alcance moderno de la racionalización y organización científica del trabajo, estos escritores se preocupan de aquellas medidas que redundan en un aumento del rendimiento del trabajo.

Ciertamente, se trata de un trabajo interesante, que cumple plenamente el cometido señalado por el autor, que es el de divulgar «cuanto significaron aquellos preclaros economistas y políticos de la antigua España en su afán patriótico de robustecer nuestra industria». — ALFREDO SANTOS BLANCO.

CÁMARA OFICIAL DE LA INDUSTRIA DE LA PROVINCIA DE MADRID: *Producción y productividad*. Madrid, 1954.

Con este título, la Cámara Oficial de la Industria de la provincia de Madrid, ha publicado un folleto, el número 5 de una serie sobre estos temas, que es la traducción adaptada del capítulo IX «Production and productivity» de la obra *Enterprise in a free society* del profesor de la Universidad de Michigan, Clare A. Griffin.

En este estudio, partiendo de que el grado del bienestar material depende del volumen de producción, se destaca en primer lugar la importancia que tiene la determinación del *quantum* del factor trabajo, analizando la influencia que en el mismo tienen la estructura de la fuerza laboral, los horarios y jornada, las oportunidades de empleo, así como los efectos de las crisis económicas. A continuación se estudian los factores que intervienen en la eficiencia del trabajo, estableciendo comparaciones acerca de la cifra de capital por obrero, que ponen en evidencia un crecimiento sucesivo a través del tiempo, para destacar la decisiva importancia que a este respecto representa

la función de la empresa, considerándola como el centro del sistema económico. Seguidamente se expone un breve historial de la productividad en los Estados Unidos, considerando especialmente el caso de la segunda guerra mundial, afirmando el autor, que son muchas las experiencias que pueden tomarse para ser aplicadas en tiempos de paz, siendo una de ellas la relativa a los problemas que entraña el «super-empleo»; por otra parte, y en lo que se refiere a las comparaciones internacionales, considera la influencia de los niveles de salario, así como los precios de los restantes factores que intervienen en la producción, siendo sus efectos verdaderamente decisivos hasta tal punto que si un país quiere competir con éxito, los precios de los factores deben guardar correspondencia con la productividad relativa.

Después de lo ya tratado, se plantea el problema de valorar los factores que influyen más decisivamente en el logro del bienestar económico, destacando la eficiencia del trabajo sobre el *quantum*, considerando que la Seguridad Social, como la felicidad humana, es posible que no pueda alcanzarse directamente, pero sí como resultado indirecto de otros fines, entre los que hay que destacar un alto nivel de productividad. El progreso en el bienestar económico está, según el autor, en función del desarrollo y efectos de estas cuatro fuentes: uso intensivo de la maquinaria, especialización, mercados amplios y libre empresa; pero afirma que junto con el estudio de estos factores tan concretos y reales, hay que necesariamente dedicar la atención a la organización social, sosteniendo que la forma de organización social que prevalecerá será la que funcione mejor, y la prueba del mejor funcionamiento será la producción; así, pues, dice

Griffin, se han de seguir aquellas políticas que facilitan el establecimiento de las condiciones e incentivos necesarios para que la Sociedad funcione eficazmente como unidad productiva, siguiendo este mismo criterio para distribuir la renta social, es decir, los distintos factores participarán en función del efecto que hayan tenido en la consecución del volumen de bienes y servicios.

De la síntesis expuesta puede deducirse, que prescindiendo de las objeciones que pudieran hacerse a algunas de sus afirmaciones, el profesor Griffin realiza un interesante estudio con una evidente orientación económica del problema de la productividad, y aunque gran parte de este trabajo está dedicado a analizar la realidad concreta de los Estados Unidos, ello no disminuye su interés ni el acierto que ha tenido la cámara de Comercio al haber hecho posible la divulgación de un tema de verdadera actualidad.—ALFREDO SANTOS BLANCO.

MALLART, José: *Preparación del ambiente social y psíquico en las empresas* (Prólogo de León Walther). Cámara Oficial de Industria de la Provincia de Madrid. Madrid 1954. 160 págs.

Son difíciles de encuadrar estos estudios de psicología industrial; el objeto de ésta, nos dice el prologista, es «establecer relaciones más humanas entre todos los interesados en la producción», no teniendo «por finalidad, directamente, aumentar el rendimiento del trabajador, sino que se dedica más bien a disponer al obrero para que se avenga a un rendimiento satisfactorio por su integración en un grupo social» (págs. 7 y 9). En realidad, y si se parte de la afirmación de «la coincidencia entre la óptima productividad

y la satisfacción en el trabajo» (páginas 41-42), todo parece que en gran medida se reduce a un problema de perspectiva y de finalidad; pues el cariz y los sentimientos que la cuestión despierte son enteramente diversos si lo que se persigue es el mayor rendimiento a través de la satisfacción en el trabajo de si lo que se persigue es, directamente, la satisfacción del trabajador. Sobre todo porque en el primer caso hay que tener siempre el recelo —sobre todo a partir de la experiencia de los *tayloristas*— de que realmente es el rendimiento lo que importa y que a él van a sacrificarse, so capa de una organización científica del trabajo, valores mucho más importantes y delicados. La realidad es que en los países altamente industrializados el estudio de tiempos y movimientos se liga instintivamente con lo que los anglosajones llaman *speeding up*, el forzar los rendimientos ordinarios para el cálculo de las remuneraciones con incentivo, obligando a un ritmo de trabajo agobiador y muchas veces insostenible.

Esto no quiere ser una crítica del libro de Mallart, pero sí una observación acerca del paisaje de fondo en el que debe ser comprendido; en cierto modo él hace observaciones análogas (v., por ejemplo, pág. 79) y señala las resistencias de los trabajadores (*ad, ex.*, págs. 83-84); su estudio está bien orientado si se lee con el ánimo de buscar una guía para quitar el tedio y el odio que muchas veces engendra la profesión habitual, y no tanto si se lee buscando cómo incrementar los rendimientos; que así como se afirma —respecto de las remuneraciones al rendimiento— «en esto, como en tantas otras cosas, no podemos decir que el sistema sea bueno o malo en sí. Su bondad o maldad depende de la manera de aplicarlo» (pág. 78), se podría afirmar que, parafraseando,

el libro, en muchas ocasiones, no es bueno ni malo en sí, sino que todo depende del espíritu con que se lea.—
M. ALONSO OLEA.

MALLART, José: *Disposición técnica y dirección para el aumento de la productividad* (Serie «Los factores de la productividad industrial», núm. 7). Cámara Oficial de la Industria de la Provincia de Madrid. Madrid, 1954.

Comienza el autor este estudio estableciendo un «Índice de medidas generales» para mejorar la productividad, que, en palabras suyas, no es sino el resumen de cuanto en su obra expone. Comprende este índice doce puntos de fundamental importancia para el mejoramiento de la producción y que se refieren tanto a la labor de divulgación y enseñanza de métodos técnicos como al establecimiento de estímulos de orden moral y material que induzcan a los trabajadores a superarse en sus tareas, a la creación en empresarios y trabajadores de una conciencia de la necesidad de aumentar la productividad y a la formación y selección de jefes y de mandos de dirección subordinada.

Dividido este trabajo en tres grandes capítulos, se refiere el primero de ellos a los prejuicios que dificultan la elevación de la productividad, tales como el considerar el trabajo como un castigo y la prevención contra la máquina y las técnicas modernas, rebatiéndolos con abundantes y convincentes argumentos. Sigue considerando la necesidad de readaptación a nuevas tareas de aquellos trabajadores que resultan desplazados de sus antiguos puestos por la mecanización de las industrias, y razona, aportando datos avalados por la experiencia, cómo el trabajo de uno crea trabajo para todos. Termina dedicando varias páginas al

tema de la duración del trabajo humano y del trabajo de las máquinas, insertando abundantes datos numéricos demostrativos, y sugiere soluciones para evitar el agotamiento del hombre y de los mecanismos. La reducción de la jornada de trabajo en determinada proporción es causa, según el autor, de notables ventajas en el rendimiento.

Dedica el segundo capítulo a la forma en que los dirigentes pueden sacar más partido de su personal. Concede gran importancia al conocimiento por la jefatura de sus colaboradores en la empresa, cualquiera que sea su categoría y condición. El interesarse por su modo de pensar y de reaccionar ante los problemas fundamentales de la productividad puede suministrar datos de gran valor para ulteriores reorganizaciones; señala como medio para obtenerlos la invitación por el director de empresa, no sólo a sus técnicos, sino también a sus obreros a expresar sugerencias; hace resaltar los felices resultados logrados mediante los llamados «buzones de sugerencias».

Atribuye gran importancia a la sensibilización de los trabajadores a los intereses patrióticos y nacionales; a la atención a sus actividades durante el trabajo, y a que se les haga ver que, cuando su labor lo merece, se aprecia en lo que vale. Es de gran interés que exista en las empresas quien se ocupe de los problemas humanos del personal, ya sea un psicotécnico, ya un «ingeniero humano», y varias entidades españolas, que cita, han adoptado ya este sistema.

No menos importante es, según el autor, la preparación del espíritu del subordinado para que éste se deje dirigir sin sentirse humillado ni coartado, así como el hecho de que la dirección de la empresa esté en manos de personas científicamente preparadas y que la gobiernen con inteligencia; lo mismo ocurre respecto de la formación

de dirigentes de empresa y de mandos de dirección subordinada.

Hace después una exposición de los principios fundamentales para la buena dirección de la empresa, y da noticia de los estudios experimentales realizados encaminados al perfeccionamiento de las técnicas de dirección, así como de los métodos de trabajo cuya adopción por los jefes de empresa mejoraría el rendimiento de éstos como tales.

Termina con un tercer capítulo dedicado al estudio de los factores humanos dentro de la composición de los costes y a la medición de su influencia, en éstos, y, finalmente, señala los medios que permiten al director de empresa comprobar la productividad de la misma.

Resulta esta obra muy interesante y orientadora y hay que esperar excelentes efectos de la divulgación de los principios que recoge, desconocidos u olvidados en muchos casos por los empresarios, en su propio perjuicio y en el de sus trabajadores, con indudable repercusión en la vida nacional.—MARÍA ENCARNACIÓN GONZÁLEZ RUIZ.

MALLART, José, y WÄLTHNER, León: *Creación de ambiente físico adecuado para el trabajo* (Serie «Los factores de la productividad industrial», número 4). Cámara Oficial de la Industria de la Provincia de Madrid. Madrid, 1953.

Si resulta indudable el influjo que sobre el rendimiento, en calidad y en cantidad de labor realizada, tienen los factores externos al individuo que constituyen el medio ambiente en que su trabajo se desenvuelve, no lo es menos que, por ignorancia, por descuido o por un erróneo sentido de la economía por parte de quienes están al frente de las explotaciones industriales o

comerciales, no se tiene en cuenta eficazmente en muchos casos la importancia de que las fábricas, oficinas o establecimientos estén dotados de condiciones suficientes de higiene, de comodidad y aun de esparcimiento que proporcionen al trabajador el deseable bienestar, que habrá de redundar tanto en beneficio suyo como en el de la empresa que utiliza su esfuerzo físico o mental.

Cierto es que aumenta cada día el número de empresarios que se modernizan en este aspecto, pero es necesario que su proporción crezca con ritmo más rápido; y bueno es para lograrlo que se pongan de manifiesto a los interesados las ventajas de todo orden que ello ha de reportarles.

El interesante opúsculo que comentamos, del profesor José Mallart, tiene por objeto en primer lugar recordar —o dar a conocer en su caso— a los directores de empresa las condiciones óptimas de ambientación del trabajo. Documentadamente, y con la ayuda de gráficos y datos estadísticos, expone la influencia que ejercen sobre el esfuerzo humano, y, por consiguiente, sobre la productividad factores como la pureza del aire, la temperatura, la humedad, la densidad atmosférica, la luz, los colores, las vibraciones, los ruidos y la música. Pero no se limita a esta exposición, sino que señala soluciones prácticas y de resultados comprobados a través de la experiencia para resolver los problemas que en cada aspecto se plantean y para obtener aquellas óptimas condiciones apuntadas. Todo ello en forma clara y amena y sistematizado en capítulos, lo que hace su lectura más grata y provechosa.

Inserta, finalmente, el autor otro interesante trabajo del profesor León Walther, de la Universidad de Friburgo, en el que éste da a conocer los resultados por él obtenidos en las fá-

bricas suizas, tras pacientes estudios, en relación con «El papel funcional del ritmo en el trabajo». La disminución de la fatiga y el mejoramiento de la producción, resultantes de la automatización de determinadas tareas, reducen el coste en proporción hasta de un 65 por 100, aun en industrias en las que, a primera vista, no parecía posible ni adecuado aplicar la ritmización del trabajo. Gráficos y ejemplos completan también su exposición.

Estimamos del mayor interés la divulgación de obras que, como la comentada, tratan de llevar a los hombres de empresa la inquietud por el mejoramiento de las condiciones de trabajo de sus empleados y obreros, por su repercusión sobre la salud física y moral de los trabajadores, que es una de las más importantes bases del bienestar social y del aumento de la producción y de la riqueza nacional.—MARÍA ENCARNACIÓN GONZÁLEZ RUIZ.

GÓMEZ DE ARANDA, Luis: *Capitalismo y comunismo en el mundo actual*. 44 págs., octavo. Madrid, 1954.

Recoge este folleto la conferencia pronunciada por el autor en Segovia el 11 de mayo de 1954, dentro del ciclo organizado por la Jefatura Provincial del Movimiento.

Después de exponer lo que el anticapitalismo y el anticomunismo significan en la doctrina falangista (a saber, repudiación total del carácter materialista de ambos), examina con detalle la raíz materialista de los dos sistemas, y el trato que la libertad del hombre recibe en la economía liberal. Examina después la motivación espiritual del anticomunismo falangista, la crisis de la civilización occidental y el posible mensaje de España en las precarias condiciones por que atraviesa el mundo.

De la síntesis expuesta se deduce que el punto fundamental de la conferencia citada estriba en resaltar el por qué la doctrina falangista, que coincide en esto con la doctrina tradicional, se opone a comunismo y capitalismo: no son los avances sociales de éste, ni las conquistas técnicas de aquél lo que tienen de reprochable, sino esencialmente su raíz materialista; esencial en el comunismo y acaso más accidental en el capitalismo, aunque de hecho no por ello deje de producir funestísimas consecuencias.

Traza en una síntesis brillante, que el lector desearía más amplia, los objetivos positivos a conseguir: constitución de una fuerte clase media campesina, legislación contra monopolios industriales, multilateralismo del comercio exterior, planificación de las inversiones e impuestos progresivos, estatificación del Banco de España, coordinación de seguros sociales con la Hacienda e institucionalización política de las tendencias profesionales de los sindicatos.

Por lo expuesto queda dicho que la obra que se comenta ofrece indudablemente una gran interés por lo que tiene de visión de conjunto. Sería de desear que muchos de los objetivos e indicaciones contenidas se desarrollasen posteriormente con más amplitud para que el lector no informado tomase plena conciencia de los puntos de vista sustentados por el autor.—FEDERICO RODRÍGUEZ.

MARTÍN BRUGAROLA, S. J.: *Sociología Rural Católica*. Madrid, 1954.

No abundan, entre nosotros, los estudios sobre el medio-rural pese a que nuestro suelo sigue siendo, en su mayor parte, objeto de cultivo agrícola

y no gran ciudad o centro de industrial aprovechamiento. Mucho menos frecuentes son los enfoques sociológicos del problema. Y, desde luego, aun resultando innegable la trascendencia social de la consideración del medio campesino, está todavía por hacer una sociología científica, de base rigurosa y estadística a un tiempo, que valore en todas sus dimensiones, y con auténtica profundidad, este problema.

Ello, no obstante, no quiere decir que el tema haya estado por completo descuidado. Tanto en otros países como en el nuestro existen ensayos sobre el problema rural, visto desde ángulos diferentes. Y es, tomando cuanto en este sentido se ha dicho por propios y extraños, como el Padre Brugarola ha construido este libro, en el cuál él ha puesto —y no es poco, ciertamente— la ordenación de los materiales y su inicial sistematización. El estudio se compone con documentos de tres fuentes distintas, si bien obedientes todos ellos a una línea común de católico pensamiento. Documentos pontificios, episcopales y de instituciones católicas, integran el material total sobre el cual el jesuita español ha ido estructurando, recortando y aquilatando trozos y expresiones hasta reunir un libro, sobre textos en gran parte desconocidos, que hecho como antología gana en expresión documental aunque pierda en posibilidades originales de expresión personal de un pensamiento.

El libro comienza con un capítulo —en su primera parte— dedicado a estudiar la sociología del medio rural, planteando, acto seguido la cuestión de las relaciones de la agricultura con la economía, la técnica y la industria, para pasar, después, al tratamiento del problema de la propiedad agraria, su reforma, contratos, asociación y elevación del bienestar, de la cultura y del

índice religioso y moral en el campo. Los dos capítulos últimos de esta parte, incidiendo sobre cuestiones muy concretas, tratan de los problemas del Mediodía español y de la explotación cristiana del bosque, respectivamente. Notamos en el primero de estos capítulos la ausencia de un documento tan importante como es el conjunto de lecciones y conferencias que en la penúltima Semana Social de España tuvo por objeto precisamente el de los problemas sociales del campo andaluz; y nos parece, el segundo, un intento excesivo de buscar enfoques determinados a una cuestión que no les admite, o, por lo menos, no los admite en un riguroso planteamiento.

Las dos partes siguientes —el libro tiene tres— están dedicadas a recoger, esquematizándolas en forma sumaria y hasta docente, las disposiciones legales en materia agraria y las relativas a la organización sindical en el campo, respectivamente. En una y otra se halla contenido lo esencial en la materia, de modo que, prácticamente, quien a ello acuda tendrá, sin duda, un conocimiento adecuado de lo que fundamentalmente actúa, desde un punto de vista jurídico, sobre nuestros medios compresivos.

El libro que comentamos es una buena muestra antológica de documentos y estudios que interesa conocer. Constituyen una base directriz, un asiento firme para la debida estimación de unas posteriores aplicaciones técnicas. El problema rural no es ninguna utopía. Existe, y con unos caracteres que pueden hacer del mismo aguda cuestión. En torno a su resolución, se mueven muchos aspectos que van desde el absentismo con toda su gravedad hasta la repercusión que la producción agrícola tiene en la total ordenación económica de la vida de los países. Pero no hay que quedar-

NOTICIAS DE LIBROS

se en los principios. Una sociología del medio rural entraña el enjuiciamiento de los diferentes problemas de ese medio sobre fundamentos realistas y con métodos que no dejen lugar a la digresión intrascendente. Los documentos que el Padre Brugarola nos ofrece en esta antología

muestran claramente cómo es posible conciliar la solidez de unas ideas con el conocimiento de los hechos tal y como éstos se presentan en la realidad. Un buen método sociológico y un no menos aconsejable principio de acción.—MANUEL ALONSO GARCÍA.